

# EL DUENDE.

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

PUNTOS DE SUSCRICION. EN VALLADOLID, Librería Nacional y Extranjera de los Señores Hijos de Rodríguez. MADRID, Librería de Baylli-Baylliere, calle del Príncipe y de D. Antonio San Martín, calle de la Victoria, y en las demás Provincias en las principales librerías.

PRECIO DE SUSCRICION. VALLADOLID. Un mes 3 reales.—Trimestre 8 rs.—EN PROVINCIAS Trimestre 10 rs.—Seis meses 19 rs., en libranzas sobre Correos ó sellos de franqueo.

La redaccion y administracion del DUENDE, se ha establecido en la calle de Cabañuelas, núm 8, cuarto entresuelo, donde se dirijirán los pedidos y reclamaciones

## RESEÑA HISTORICA

### DE LAS CORTES ESPAÑOLAS.

El imperio romano que con la fuerza de las armas sujetara á la antigua Europa, y la mantuviera bajo su yugo con la fuerza de sus leyes, atravesaba en el siglo IV de nuestra era un período de marasmo, del que era difícil elevarle.

Aquella nacion, que paseara un dia sus águilas triunfantes por la redondez del mundo conocido, olvidó en medio de sus triunfos los vínculos de la familia, los relajó; y las ambiciones desmedidas y la depravacion de costumbres, que en pos de las conquistas vinieran, la lanzaron del pináculo de grandeza, á que sus tribunos la elevaran, al degradante estado en que Neron y Calígula la sumieran. A estos males, de que no podia librarse porque los tenia en casa, amagaba reunirse otro no menos funesto, que ya desde César y Germánico se presagiara.

Del lado allá del Rhin y del Danubio levanta su voz un pueblo vírgen como los bosques de donde sale, sencillo en sus costumbres como en su profesion, nómada y guerrero á la vez, que iluminado por la antorcha del cristianismo, devasta cual torrente impetuoso las mejores provincias de la soberbia Roma, y levanta sobre sus ruinas las modernas nacionalidades de Europa.

España, sujeta entonces al imperio romano, constituia una de sus tantas provincias; y sus leyes asi civiles como políticas, sus costumbres y religion, sus municipios y colonias eran análogos y seme-

jantes á los de otras mil naciones, en que las fasces romanas dominaban, identificándolas y asimilándolas al pueblo rey. Y cuando tan profundas raices echara en nuestro suelo la política é instituciones quiritarias, no era difícil preveer, que, conquistado por los godos y Ataulfo, mirasen estos como elemento el mas importante á su mas fácil sujecion, la tolerancia de sus leyes y costumbres, prácticas y religion, allí, donde los intereses del vencedor no peligraban,

Nació de esta política sabia y conciliadora una escision completa entre la sencillez germánica y el refinamiento romano de conclusion difícil; puesto que ni las mismas costumbres tenian ambos pueblos, ni era tampoco idéntica religion, la que las santificaba y establecia. Ante elementos tan heterogéneos de síntesis difícil, un choque era inminente; pero por fortuna de la civilizacion un importante acontecimiento realizado en el siglo VI viene á amalgamar á las dos razas desunidas.

Abjura Recaredo, el arrianismo en el tercer concilio de Toledo, y la religion católica proclamando el principio de fraternidad, es el eslabon, que enlaza á vencidos y vencedores, que identifica sus instituciones, que produce iguales costumbres, que dá lugar á leyes semejantes, que engendra en fin la nacionalidad española.

De entonces aparece en nuestra historia una institucion benéfica, que desarrollándose lentamente, ha venido por el espacio de algunos siglos auxiliando á la monarquia, sirviendo de freno á exagera-

das ambiciones, y siendo un apoyo y sosten á la vez del trono, que la gobierna y de la nacion á quien representa; que ilustrando con su voto y decisiones altos puntos de gobierno sometidos á su deliberacion, vigilando por la conservacion de las leyes, é impidiendo abusos trascendentales al buen régimen y administracion del estado, lanzaba á España por sendas de prosperidad y ventura, en medio de violentas pruebas y rudos embates por los que nuestra patria pasara.

Esta benéfica institucion, que entre los godos se llamara *Concilio* tuvo sus precedentes y fundamentos en las prácticas y costumbres de los germanos, quienes aunque gobernados por reyes, que *mas mandaban con el ejemplo que con el precepto*, colocaron á su lado la voluntad de la nacion, que reunida en juntas periódicamente convocadas, elegia al monarca, nombraba magistrados, juzgaba de los delitos públicos, é intervenia en fin en los mas árdulos negocios del Estado.

Conservadas fueron por los godos estas asambleas, cuando definitivamente se asentaron en España; pero bien pronto á la conversion de Recaredo al catolicismo, perdieron el carácter civil, que antes tenian y se trocaron en asambleas mistas, donde se ventilaban á la vez asuntos políticos y debates religiosos: y los concilios eclesiásticos verdaderos comicios de la Iglesia, se unen á las juntas germánicas, las prestan su nombre, y cambian completamente su naturaleza.

Ya desde entonces el pueblo, que antes emitiera sus sufragios en las asambleas germánicas, pierde voluntariamente este derecho en los nuevos concilios, porque acaudalado en los diversos pueblos de la península, amante hoy de la propiedad inmueble que ayer despreciaba, no juzga que vale tanto el emitir su voto para elegir un magistrado, como abandonar sus ocupaciones y trabajos: reconoce su insuperioridad legislativa, confia ademas en los dos nuevos poderes, que asisten á las asambleas, y abandona gustoso la espada que tragera de sus bosques por el modesto arado, que el romano le ofreciera.

La tradicion sin embargo subsiste, y subsistirá por algun tiempo, porque no siempre un pueblo olvida y progresa sin reminiscencias en el apogeo de

sus adelantos. Por esto en los concilios se acostumbraba á pedir la aprobacion de un pueblo, que no les presenciaba, y como pura fórmula, como mero recuerdo histórico su asentimiento en las actas del concilio se consignaba.

Y entonces, aparece el *clero* compartiendo con el Monarca las atribuciones legislativas. Su virtud é ilustracion, la influencia, que la reciente abjuracion de de Recaredo le prestara, surgen provechosas en medio de las tinieblas porque atravesára el pueblo visigodo, y conciliadoras aparecen en medio de las tribulaciones y desórdenes, que la legislacion de castas consigo tragera. Poder social elevado á político tan luego como se vislumbrara su influencia, tuvo bien pronto asiento por *derecho propio* en las asambleas visigodas: que así los pueblos se aprovechan de las dotes, que á determinadas personas adornan, y á los altos puestos y consejos las elevan.

Otro poder *político*, que habian creado de consuno el germen feudal arraigado en las costumbres de los godos y su constitucion política íntimamente ligada con los privilegios de raza, compartió bien pronto con el clero la discusion en los negocios de Estado. Desde el concilio 8.º celebrado en tiempo de Recesvinto, vemos ya aparecer la *nobleza* al lado de los obispos y prelados, pero una diferencia importante separa sin embargo á ambas clases en la intervencion de que gozaban.

Venia el clero á las asambleas por su propio derecho; concurría la nobleza por designacion ó nombramientos individuales del Monarca, sin representar á clase alguna, que así era desconocido entre ellos el principio de representacion; que cada individuo se reputaba comitente de si propio. El individualismo germánico así lo sancionaba y por esto, solo los *Duques y Condes palatinos* acudian por lo general á los concilios cuando estos de asuntos políticos trataban, con voto *entero, consultivo y decretorio*. (A)

A pesar de la influencia que el clero y la nobleza prestaron á los *concilios* y la que ellos de por si se adquirieron, un solo derecho permanente y estable lle-

(A) C. de Morales: Lib. XII: Cap. LVI.

garon á obtener de los Reyes, cual fué el de reservarse la eleccion del Monarca confiada en lo antiguo á todo el pueblo. (A) Dependia todo lo demas así su *convocacion*, como la *disolucion* de la voluntad del Monarca, grave defecto como ha dicho alguno de la constitucion goda, pues así era facil pasar del olvido al silencio, y del silencio al menosprecio de la institucion.

Reunian pues los Monarcas los concilios, cuando y como querian, enviando convocatorias individuales á los que por nombramiento suyo, ó por derecho propio tenian asiento en aquellas asambleas. Préviamente designado en ellas el lugar y época de la celebracion del concilio, procediase á la discusion en la forma prescrita por el cuarto concilio Toledano.

«Al rayar el alba, los porteros de la Catedral abrian una sola puerta, poniéndose allí de guardia para impedir la entrada á los que no tenian asiento en el concilio. Entraban luego y tomaban asiento los *Metropolitanos* y Obispos colocándose por el orden de antigüedad: á continuacion se presentaban los *presbíteros*, para quienes habia sillas detrás de los Obispos, y los *Diáconos* que se colocaban de pie al lado de aquellos. Venian despues los *Duques y Condes*, que por nombramiento del Rey y eleccion del concilio se hubieren de hallar en él; y por último los *notarios* encargados de estender las actas.»

«Cerrábanse luego las puertas y el *Arcediano* dirigiéndose al concilio decia en alta voz: *orad*, postrábanse todos de rodillas, y uno de los Obispos mas ancianos elevaba una oracion á Dios á que todos respondian *Amen*. Hecho esto el *Arcediano* decia en voz alta *Levantaos*; y luego ocupaban todos su lugar en el orden arriba dicho. Sentados todos, un *Diácono* revestido con alba se colocaba en medio del salon, y leia en el Código de los canones, los que de estos se referian á la celebracion de los concilios.» (1)

A continuacion el Monarca colocado de ante mano en un asiento preferente, dirigia la palabra al concilio manifestan-

do la *suma de sus deseos y determinacion en todo su parecer* contenidas en un libro ó memorial llamado *Tomo régio*, que al concilio entregaba.

Encabezaba el Rey el tomo régio en nombre de Dios, haciendo protestas de fé y dando gracias á los Obispos y magnates por el cuidado y prontitud con que se juntaban: redactábanse á continuacion las materias ú objetos sobre los que iba á deliberar el concilio, y se conjuraba á los asistentes á tratar los negocios con *rigor de justicia y templanza de misericordia*.

Terminada la lectura de este documento, daba cuenta el *Arcediano* de los individuos del pueblo, que tenian que hacer alguna reclamacion y previo el asentimiento del concilio se les concedia por punto general la entrada, y terminados estos preliminares comenzaba luego la *discusion* con el mayor juicio y madurez.

Concluida la discusion terminaba la obra del concilio, y asi como el Monarca era árbitro en convocarlos á su antojo, lo era tambien en dar á sus acuerdos y decisiones el carácter, que mejor le convenia. El poder legislativo de hecho y de derecho siempre residió en el Rey; y las decisiones de los concilios nunca se elevaron á la categoría de leyes; sino cuando el monarca las aprobaba y sancionaba.

No en valde, sin embargo, la institucion produjo benéficos resultados, pues si bien es cierto que el rey por si solo podia legislar, no lo es menos que el apoyo y sancion moral que daban á sus disposiciones los concilios influia poderosamente en los ánimos del pueblo, que allí se inclina siempre donde vé mas garantías en su gobierno y mas virtud y bondad en el poder. De aquí lo frecuentes que se hicieron estas asambleas, y el respeto y veneracion, que sus acuerdos le inspiraban al monarca, quien de buen grado sancionaba sus decretos dejándose llevar en alas, de los que encaminaban á su pueblo por una senda de progreso desconocida al resto de las razas germánicas posesionadas de la Europa.

Solo asi pudieron concluir los concilios con las reminiscencias de los antiguos romanos y visigodos, asegurar la tranquilidad y el orden público, dulcificar la

(B) Fuero Juzgo, Lib. IX De electione principum.

(1) Misdeca: España Goda.

rudeza de costumbres y conducir al pueblo español al término de una unidad legislativa, base del bienestar de una nación.

Los que culpan al clero godo de haber impedido la consolidación de la autoridad real, ejerciendo una teocracia degradante é inconveniente para la misma, sin duda que no han parado mientes en la obra de los concilios. Es verdad que al Sacerdocio se le eximió de pechos y tributos, que tuvo facultad de corregir las sentencias de los jueces, que gozó de mil privilegios y consideraciones, que constituyó si se quiere una verdadera teocracia; pero esta lejos de ser inconveniente evitó desde luego los desórdenes que la elección del Monarca consigo traía, abrogándose las facultades, de que el pueblo hasta entonces habia gozado; con lo cual cortó las ambiciones de los unos, las parcialidades de los otros, las disensiones y turbulencias de todos. Ella santificó el matrimonio entre godos y romanos declarado infame desde el principio de la conquista; ella les permitió cultivar las mismas tierras concluyendo con la primitiva división, que de ellas hicieron los germanos; ella identificó el individualismo godo y el socialismo romano: ella en fin escribió el *Fuero Juzgo* en que se reflejan las mejoras sociales y políticas que llevó á cabo, y las ventajas que España, merced al clero, alcanzó sobre el resto de los pueblos germanos.

(Se continuará.)

G. MARGOS SIGLER.

### Obras que se publican con motivo de la guerra.

Si fuéramos á citar todas las publicaciones que con motivo de la popular guerra de Africa ven la luz pública en toda España; tendríamos que hacerlo indistintamente de cuantos periódicos ya políticos; ya de intereses materiales, ya literarios salen de las prensas españolas. Sin embargo no podemos menos de recomendar á nuestros suscritores los siguientes: *El Mundo militar*, panorama universal que publica la Gaceta del mismo nombre, verdadera esplanación ilustrada de lo que durante la semana ha acaecido: con este

motivo los redactores se han propuesto levantar un monumento á la gloria de sus compañeros de armas, no dejando por eso de ofrecer interes respecto de los demas paises del globo.

*El Museo universal*, periódico semanal que en lo tocante á láminas y grabados ha llegado á una perfección digna de imitar, tienen razon sus editores. «*El Museo universal* se ha colocado á la altura del primer periódico de su género en España y puede competir con los mejores del extranjero.»

*El Museo pintoresco*, ilustración española, en la cual se hallan intercalados grabados y fotografías que representan cuanto de notable ocurre en España y el extranjero: á cada número acompaña un pliego gratis de la crónica de la guerra de Africa. Como habrán tenido lugar de ver nuestros lectores el *Museo pintoresco* como el *Universal* regala á sus suscritores.

*La lectura para todos*, también se ocupa de la guerra de Africa, siendo por su conjunto bastante lindo y uno de los semanarios mas baratos que se publican en España.

*El Telégrafo*, boletín de noticias de la guerra de Marruecos. La empresa de este periódico es digna del mayor elogio, puesto que destina los productos líquidos, mitad al sostenimiento de la guerra y mitad en beneficio de los heridos de la clase de tropa que resulten inutilizados durante la campaña. Del cañon rayado ya hemos hablado en otro número.

Por otra parte también son varias las producciones que en forma de libro salen periódicamente ó bien que se han impreso ya: entre las mas notables citaremos el *Diario de un testigo de la guerra de Africa* por el distinguido escritor andaluz D. Pedro Antonio de Alarcon, crónica palpitante, escrita sobre el terreno de los grandes sucesos que se están realizando *allende el Estrecho*, libro que ha de encerrar la historia de la campaña revestida de todas las circunstancias filosóficas y artísticas, adornado con magníficos grabados que representan los principales personajes de uno y otro ejército, paises, batallas, tipos, trages y monumentos dignos de atención. Esta publicación simultánea en España, Francia y Portugal está llamando y con justicia la atención ya por el lujo en los caracteres, en el papel, en

los grabados, así como en las demás condiciones que tanto realce é importancia dan á la obra. ¡Quién podrá escribir mejor los pormenores de esa grandiosa epopeya que un actor en ella que ha derramado como héroe su sangre por la patria!

Al mismo tiempo los Sres. Castelar, Canalejas, Villamil, Moraita y Vallejo se ocupan en redactar las *Crónicas de la Guerra de Africa* como fundamento de una historia particular que en lo futuro sea una nueva página de gloria añadida á los inmensos anales de nuestros tiempos.

El nombre de las personas que se hallan al frente de esta publicación es una garantía de que el resultado corresponderá con los buenos propósitos que les han impulsado á llevar á cabo esta empresa.

En Barcelona se publican dos historias de la lid africana; una bajo el título de *Espanoles y Marroquíes* por D. Evaristo Ventosa, con grabados, y aunque no tan perfectos como los de las obras ya enumeradas la edicion es muy buena económica y aceptable. La otra producción denominada la *Argelia*, es una gran historia de Marruecos, traducción del Francés, cuyo principal objeto es dar á conocer los incidentes de esa importante lucha sostenida por las armas traspirenaicas durante un considerable número de años que tanta sangre y tesoros ha costado á la Nación que justamente la cuenta como una de sus glorias.

Hace poco tiempo se imprimieron dos colecciones originales de memorias; una escrita por un prisionero en el Riff y otra del ayudante Alvarez; por Don Manuel Jucen Diana: ambas publicaciones las creemos recomendables por su estilo y exactitud.

Ha visto también la luz pública en el vecino Imperio *L. Espagne le Maroc*, libro muy apreciable por sus lindas descripciones bastante adecuadas al carácter de la obra.

*El Imperio de Marruecos*, que comprende su historia, geografía, estadística, religion, leyes y costumbres; por nuestro entendido compatriota D. Manuel Torrijos.

Ya hace tiempo se conocia *El Manual del Oficial en Marruecos*, y otros varios libros que han venido á perder

en parte su importancia, por los que hoy se están redactando. No obstante el citado *Manual del Oficial* es una obra literaria digna por mas de un concepto de figurar entre las producciones escogidas del que desee conocer con algunos pormenores esa parte tan atrasada de nuestro globo.

A la par se publican actualmente otras tres obras de no escaso interés; la primera nominada *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, descriptivo y tradicional del Imperio de Marruecos*, por el concienzudo escritor D. Ignacio María Bueno, formado en vista de las mejores obras geográficas y estudios de viajes publicados hasta el día; la segunda se titula *Episodios de la Guerra de Africa*, que son dibujos litografiados con esmero á dos tintas é iluminados por los mas distinguidos artistas de nuestra Península: la tercera es una edicion gaditana por nombre *España y Marruecos*, historia de la Guerra de Africa, escrita desde el campamento por D. Rafael del Castillo. Esta producción entre sus títulos al aprecio público reúne el de ser un verdadero complemento del diario del Sr. Alarcon, puesto que este se limita á narrar los sucesos que presencie como testigo, aparte de que debe escribirse partiendo de datos verídicos los pormenores de ese magnífico y sangriento drama; no debiendo tampoco desatenderse los gastos, sacrificios y laboriosidad de su autor, que revela cuando menos amor á las letras y un ardiente y puro patriotismo.

También en la actualidad se publican otras tres mas de no escaso interés. La una titulada *Diccionario geográfico, estadístico, descriptivo y tradicional del Imperio de Marruecos*, por D. Ignacio María Bueno, formado en vista de las mejores obras geográficas y estudios de viajes publicadas hasta el día; otra denominada *Episodios de la Guerra de Africa*, que son dibujos litografiados á dos tintas é iluminados por los mejores artistas; y por último, otra edicion de Cádiz con el título de *España y Marruecos*, historia de la Guerra de Africa escrita desde el Campamento por Don Rafael del Castillo. No enumeraremos los diferentes mapas, así como las piezas de música apropiados y piezas lírico-

dramáticas que con tan importante suceso se han publicado por la misma razón que dimos al empezar este artículo: sin embargo al terminarle diremos que se anuncian otras, entre ellas una en verso por el distinguido poeta y novelista *Don Manuel Fernandez y Gonzalez*, de la que daremos oportunamente cuenta á nuestros lectores, y otra del no menos acreditado poeta *D. Eusebio Asquerino*, con el título de Páginas en verso de la Guerra de Africa. Otra del *Sr. Arce*, escrita en el mismo campamento, titulada *Romancero de Africa*, así como una *Corona poética* dedicada á los héroes del ejército español. Por último anunciase el primer periódico que ha de ver la luz pública en ese Imperio, título de gloria indudablemente para los que le escriben por la razón que dejamos enunciada y por la de que sus productos se han de aplicar á arbitrios municipales para atender al embellecimiento de la primera plaza enemiga conquistada. Parece se titulará *el Eco de Tetuan*, que saldrá dos veces á la semana y que sus redactores serán *D. Pedro Antonio de Alarcon*, Director y los *Sres. Arce y Viedma* colaboradores. También los heroicos hechos de nuestros soldados en Africa han inspirado á la eminente poetisa y novelista *Doña Carolina Coronado* bajo el pseudónimo de *Fernan Caballero* una obra que dicen ser muy notable y que verá la luz pública inmediatamente.

R. M. V.

## VARIEDADES.

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. José Cortés Llanos, nos ha remitido la bella composición que á continuación insertamos.

### TETUAN POR ESPAÑA.

A MI QUERIDO AMIGO D. BLÁS M. DE POSADA.

Egregia Patria mía, noble España,  
Goza feliz los inclitos laureles  
Que hoy, á despecho de actitud estraña,  
Arranca tu heroísmo á los infieles!

¡Pueblo de bendición! ¡que venerada  
Tu escelsa gloria para siempre sea!  
El pendon que Isabel plantó en Granada,  
Hoy en Tetuan por Isabel flamea!

¡Suelo en heroicos hijos tan fecundo!  
¡Patria del Cid, Guzman y de Pelayo!  
¡Te vé de nuevo con respeto el mundo  
Sacudir tu letárgico desmayo!

—Loor eterno á tan solemne día!  
Y cual mi ardiente corazón desea,  
Que de hoy en mas la hidalga Patria mía  
SOLO ESPAÑOLES EN SUS HIJOS VEA.

J. CORTES LLANOS.

## LA HIJA DEL VERDUGO.

¡Oh! por que te ha engendrado el verdugo,  
Tú, hijo mio, tan puro y gentil?  
En tu boca la gracia de un angel  
Presta gracia á tu risa infantil.

ESPROVOCEDA.

¿Qué misterio hay en tí, mujer divina!  
¿Cómo al fijarse el hombre en tu semblante,  
Ni tu dulce mirada le fascina,  
Ni hace latir su corazón amante?

¿Cómo así que, escediendo tu hermosura  
A otras beldades que celebran tanto,  
No hay alguno que admire tu figura,  
Y ensálce la grandeza de tu encanto?

¿Qué oculta tu presencia? ¿No dá brillo  
A esas gracias que luces exteriores  
El corazón mas puro y mas sencillo,  
Ansioso de sentir tiernos amores?

Amable hasta no mas y bondadosa,  
Con tantos atractivos y tan bellos,  
Al cruzar ¡ay! el mundo silenciosa,  
Nadie cuida de tí, ni piensa en ellos.

¡Estraño proceder! A tu belleza  
Aun se agrega el vil oro codiciado,  
Y el pudor, la hermosura y la riqueza  
Ni un suspiro amoroso han arrancado.

¿Pues quien eres tú? dime: ¿Tu existencia  
Qué arcano impenetrable en sí cobija?  
¿Por qué con tan visible indiferencia  
Su mirada en tu rostro el hombre fija?

¿Por qué misterio asaz inconcebible,  
En el que cada vez mas me confundo,  
No despierta tu encanto irresistible  
El cariño mas tierno y mas profundo?

¿Tu faz, de gracia celestial ornada,  
Como no infunde abrasador delirio?  
¿Te ha sido acaso la belleza dada  
Para servirte de fatal martirio?

¡Oh! Clotilde desgraciada,  
Inocente y hechicera,  
Cuando por la vez primera  
Tu rostro angelical ví,  
Pasmado de tu hermosura  
Yo juzgué que mil amantes  
Andarían suplicantes  
Y rendidos tras de tí.

Yo juzgué que entre esa turba  
De anhelosos pretendientes,  
Al ver las pruebas patentes  
De su estremada pasión,  
Tu espíritu vacilaba  
Sobre quien le convendría,  
Y envuelto en duda existía  
Tu sensible corazón.

Te consideré al momento  
La envidia de muchas bellas!  
Por no poder jamás ellas  
Al lado tuyo brillar,  
Ni atráerse las miradas  
De un sin fin de adoradores,  
Cuyos tranquilos amores  
Las tendrías que robar.

Mas ¡ay! percibí muy pronto  
Que mi mente alucinada,  
Con tus gracias extasiada,  
Ensueños vino á tener;  
Pues pasaron muchos hombres  
A tu lado, entre los cuales  
Ni en uno solo señales  
De cariño pude ver.

Empeé asombrado entonces  
A formar mil reflexiones,  
Y en oscuras confusiones  
De este modo me envolví,  
Hasta que á mi lado luego  
Decir á un hombre le plugué:  
*Es la hija del verdugo...*  
Y el arcano descubrí.

¡Castigo duro y fiero impuesto por los hombres!  
¡Sentencia fulminada por voz universal!  
¡Oh! no; de tu destino, Clotilde, no te asombres,  
Pues siempre el ser humano falló de un modo igual.

Si el padre es despreciado, lo son también sus hijos;  
En vano estos pregonan su nitida virtud  
En vano nos presentan sus méritos prolijos....  
¡Sin dar fin á sus ansias los cubre el ataúd!

Yo escucho que preguntas, bellísima doncella,  
¿Por qué estás condenada sin término á sufrir?  
Terrible, muy terrible conozco que es tu estrella,  
Mas ¡ay! su eterno rumbo forzoso te es seguir.

*Justicia* es de los hombres que escrito esté en tu frente:  
*Es hija del verdugo!!! ¡Horrible condicion!!!*  
*Justicia* es el cuidado que ponen en que ardiente  
De amor no lata nunca por tí su corazón.

*Justicia* es de los hombres que tu estrema hermosura  
Aumente tu martirio, duplique tu pesar;  
*Justicia* es que tu alma sensible como pura  
Cual vil esclava arrostre desprecios sin cesar.

M. P. NAVARRO.

### ¡CUAN CORTA ES LA VENTURA!

FANTASIA.

Dulce  
Día  
Via  
Yo,  
Claro  
Velo,  
Cielo  
Dío,  
Apolo  
Riente,  
Fulgente,  
Audaz,  
Envía  
Dulzura,  
Ventura,  
Solaz.  
Y á las flores  
Acaricia,  
Con delicia,  
Con amor.  
Cual jugara  
Mariposa,  
Con hermosa,  
Pura flor.  
Y á la esmaltada,  
Verde pradera,  
Cinta hechicera  
Hizo platear,  
Y el soplo de auras  
Embalsamadas,  
Bellas cascadas,

La hacen formar.  
Y el ave preciosa  
De vivos colores,  
Cantó sus amores  
Alegre feliz.  
Y rápida cruza  
La atmósfera ardiente,  
Y el sol dulcemente  
Dá brillo al matiz.

Placer, consuelo, goce,  
Contento y alegría,  
Mi pecho poseía  
Cansado de penar.  
Sonríe ya mi estrella  
En ese puro cielo;  
No oculta negro velo  
Su fulgido brillar.  
Ya circula el pensamiento  
De gozo lleno en la mente,  
Mas, de su dicha presente  
Renazca, vuelva el dolor,  
Aspirar tanta dulzura,  
Reinar en tal elemento,  
Percibir tanto contento,  
Ser dueño de tanto amor,  
Compartir mi quebranto, mi pena,  
Mi dolor, mi placer, mi ventura,  
Con el *Angel* que bello fulgura  
En la fuente de amor celestial...  
No... no encuentra cabida en mi seno,  
De llorar, de sufrir lacerado  
En crespon funerario ocultado,  
Que empañó triste llanto fatal.  
No huyas, día feliz... no huyas... consuela,  
Al que su corazón fuerte palpita  
¿No ves cual en tu albor tierno se agita?  
¿No ves cual se rehace su valor?  
¿Me has de quitar el perfumado ambiente  
Que embalsama mi pecho entristecido?  
¿A mis ojos con llanto enardecido  
Humedecer querrás con tu rigor?  
¿No escuchas mis ayes, mis tristes gemidos?  
No ves aun mi pecho, convulso, agitado,  
Detente... no turbes mi calma así airada,  
Alivia clemente feroz padecer.  
Mi mal acibarás? ¡cruel! ¿no me atiendes?  
¿Tan poco conduce mi triste lamento?  
¿Prosigues? ¿No basta ni aun todo el tormento  
Pasado, que aún haces temblar á mi ser?

El carró va cruzando del cielo el manto puro,  
Esparce en torno fuego que dora el bello espacio  
Las cimas de los montes colora de topacio,  
Y á poco se disipa su clara hermosa luz,  
Los lípidos cristales de lípida corriente  
Que dan vida á las flores perdieron su fulgencia,  
Y el campo de esmeralda lloró del Sol la ausencia;  
Zafire esfera oculta tristísimo capuz,  
Envuelta en negras nubes terrible, amenazante,  
La muerte descendiera segur fatal blandiendo,  
Y al casto lecho toca con su arma fiera hiriendo  
Del ser que bella imagen conserva el corazón.  
Del ser, cuya mirada mi cuerpo vivifica,  
Y al ánimo ulcerado restaura la existencia,  
Del ser, por quien me es grato morir sin su presencia,  
Del ser, que ya no habita la térrea mansion.

EUGENIO CLEMENTE OLALLA.

Disfruto hermosa muger  
Al pensar en tus amores  
Momentos encantadores  
Que me embriagan de ilusión:  
Y estasiado en tu querer  
Trascurren raudas mis horas  
Con ideas bienhechoras  
Inundando el corazón.

Pues tu imagen deliciosa

Grabada en mi pensamiento  
 Recuerda su dulce acento  
 A el alma que te adoró:  
 Aunque altiva y desdenosa  
 Es tu rigor su martirio  
 Idolatría, delirio,  
 Hacia ti conservo yo.

Bien sabes, Angel querido  
 Que el que amar una vez sabe  
 Otra pasión jamás cave  
 Ni puede nacer en él:  
 Desconociendo el olvido  
 Imposible á tal belleza  
 Siempre amará tu pureza  
 Quien te respeta cruel.

Y al mirar tus negros ojos  
 Espresivos en su giro  
 Mis labios hondo suspiro  
 Exalarán para ti.  
 Y calmaré tus enojos  
 Serafin de la Castilla  
 Doblegando mi rodilla  
 Cual el día en que te ví.

Acaso entonces risueña  
 La que me amaba inocente  
 Oiga la súplica ardiente  
 Del que implora su perdón:  
 Y la que ora me desdena  
 Porque me cree orgulloso  
 Sabrá que soy generoso  
 Y me tendrá compasión.

Valladolid 27 de Febrero.

R. M. V.

## A LA RELIGION CRISTIANA.

SONETO.

Naciste oh religion en un madero  
 Para calmar del hombre las pasiones;  
 Los pueblos subyugante y las naciones,  
 Y por fin dominaste al mundo entero.  
 Jamás para ello usaste del acero,  
 Llenaste con tu amor los corazones  
 Y do quier victoriosos tus pendones  
 Tremolarán la enseña del Cordero.  
 De impiedad el coloso fué vencido  
 Y al estudiar tus máximas eternas  
 Admiró su moral enternecido:  
 Sepultase Luzbel en sus cabernas  
 Ante el poder de Cristo, del Ungido,  
 Y sus verdades amorosas, tiernas,

MARIANO BARRIOSO

## CHARADA.

Una suscritora y por cierto tan entendida como linda, nos ha remitido la siguiente charada que á fuer de galantes insertamos con el mayor gusto.

Mis dos sílabas primeras  
 Son un extraño animal,  
 De cuya especie ha abusado  
 El hombre soez y vulgar.  
 Con mi segunda y tercera  
 ¿Quién no se teme manchar?  
 Diganlo las cocineras,  
 Como todo aquel que está  
 Usándolo como oficio,  
 Y el que llegue á tropezar.  
 Mi cuarta con mi tercera  
 Bastante abunda por cierto.  
 En poblado y en desierto,  
 No puedo ser mas sincera.  
 El todo suena en mi oído  
 De un modo harto familiar;  
 Por el día al despertarme,  
 Por la noche al acostar.

A mi prima repetida,  
 Es muy frecuente nombrar,  
 Y mi segunda, y tercera  
 Son de una letra mitad.

No te pases ¡oh! lector  
 Si digo que mi tercera,  
 Es una letra cualquiera  
 Del alfabeto español.

Añadiendo en conclusion  
 Que es mi todo bello nombre,  
 Tan bello, como la bella  
 Que le lleva. No te asombre.

EL TARSGO.

## GACETILLA.

Que frío hace! esto es helarse,—no se puede resistir,—¡ca! si un mes así siguiese—no nos dejaba vivir.—¿Ha visto V. que febrero?—¡Caramba! si yo creí—que aquesto no era tan frío—si no se puede salir—ni ir á ver á las amigas;—¡Es atroz Valladolid!—Así hablaban hace días—dos señoras que yo oí—y razon no las faltaba—para lastimarse así.—Pero si aquestas se quejan—que diré pobre de mí—que siendo *gacetillero*—nada veo por ahí—pues como el tiempo está malo—nadie sale á relucir,—y me canso inutilmente—para encontrar que decir.—Vaya por Dios que trabajo—es el tener que escribir,—sin encontrar cosa alguna—que al público haga reír,—ya se ve el paseo cero—¿quien diablos ha de salir?—por las calles no anda un alma—que nos ayude á sufrir.—Yo si que con gran razon—podré esclamár, sucumbí,—si este tiempo sigue creo—que no tengo que decir—y á dedicarme á otro oficio—cansado me tendré que ir.

CARNAVALES. Los carnavales del presente año han estado en casi todas las naciones muy frios por causa del estado político del mundo. Roma oyó impávida y sin dar señales de vida la campana del Capitolio: lo mismo sucedió en Florencia, Nápoles, Turin, etc. En París sin embargo se ha celebrado el paseo del buey gordo con mayor solemnidad que otros años. Abrían la marcha del cortejo los piquetes de la guardia de París y brigadas de policía. Este se componía de batidores de á pie; de tambores y músicos de á caballo, del maestro de ceremonias y dos grandes filas de caballeros en trajes de todas las épocas. El carro tradicional conducido por el tiempo era arrastrado por seis hermosos caballos. Sobre él iban representados los dioses y diosas del Olimpo, formando la corte del Amor. El buey gordo seguía á pie; cerrando la comitiva un piquete de la guardia de París.

El domingo pasaron al buey *Magenta*, el lunes al *Palestro* y el martes al *Solferino* y al *Zurich*: recuerdos de todas las batallas de Italia.

Niña hechicera,—celeste hurí,—Sirena hermosa—de mi pensil,—de esos tus labios—bello rubí—suave se escape—dichoso si.—Con el querida—seré feliz.

OPINIONES. Un marido es el editor responsable de un periódico que siempre milita en las filas de la oposicion. El pollo es un ser que habita entre la muger y el tabaco. El corazon de la muger es una esponja, á su voluntad le empapa en amor ó le estruja. La muger es el ser mas incomprensible de la humanidad. Los niños y los locos son los únicos que dicen la verdad. Amor del siglo XIX es pensar en Inglés y hablar en Italiano. Inconvenientes lo son entre otros dedicarse á hacer visitas en día de desesfero. Buscar á su amada y encontrar al negro. Estrenar sombrero en día de agua. Ser *gacetillero* y no tener gana de escribir.

Tus encantos—tus miradas—tus caprichos—y tus gracias,—tus deseos—bella dama—me embelesan—me anonadan.—Si tus ojos—en mi clavos—mas me lieres—que espingarda—ya lo sabes—linda hada—tan esquivada—y codiciada—de hoy mis trovas—encantadas—yo las rindo—á tus plantas—Si me olvidas—si no me amas—yo te dejo—por ingrata.

Por lo no firmado

EL EDITOR RESPONSABLE, D. ANDRES RODRIGUEZ.

VALLADOLID.—1860. Imprenta y Librería de los Hijos de Rodriguez.